

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 57-2020

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Pleno de Magistrados de este Tribunal, en sesión de fecha 19 de febrero de 2020, acordó autorizar la solicitud de permuta de mutuo acuerdo de los señores **JOSÉ DOMINGO LEMUS SÁENZ** y **MARCO VINICIO CONDE SILVA**, Subdelegados II Municipales del Registro de Ciudadanos en San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu y Salcajá, departamento de Quetzaltenango, respectivamente, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 41 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Permutar en sus respectivos cargos, a los señores JOSÉ DOMINGO LEMUS SÁENZ y MARCO VINICIO CONDE SILVA, Subdelegados II Municipales del Registro de Ciudadanos en San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu y Salcajá, departamento de Quetzaltenango, respectivamente, quienes a partir de la fecha en que formalmente tomen posesión de sus cargos, quedarán asignados en la forma siguiente:

JOSÉ DOMINGO LEMUS SÁENZ, Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Salcajá, departamento de Quetzaltenango;

MARCO VINICIO CONDE SILVA, Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:

Lic. Julio Rene Solórzano Barrios

Magistrado Presidente

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez

Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Valenzuela Dicz Magistrado Vocal II

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2378 3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt



Tribunal Supremo Electoral

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martínez Magistrada Vocal III

Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Gazman Paz Encargada del Despacho Secretaría General

